

Renovación de la credencial de Asociado en Desarrollo Infantil: Requisitos y ayudas para los educadores de la primera infancia

Acerca de la credencial de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA)

La credencial de Asociado en Desarrollo Infantil (Child Development Associate® o CDA) es la credencial más reconocida en educación infantil. Tener una CDA significa que un educador de la primera infancia domina las competencias esenciales que necesitan los profesionales de la primera infancia. La CDA es administrada por el Consejo de Reconocimiento Profesional, una organización nacional que establece las normas para la concesión de CDA y las confiere a los solicitantes que cumplen los estándares correspondientes. La CDA no es un título intermedio, sino que puede obtenerse sin matricularse nunca formalmente en una institución de educación superior. También se trata de una credencial basada en la competencia, lo que significa que no basta con completar los cursos para obtener una CDA: los educadores de la primera infancia también deben demostrar su dominio a través de la experiencia en el campo, una evaluación y la realización de un portafolio y una observación.

Requisitos para la renovación de la CDA

A diferencia de los títulos de grado o intermedios, que una vez concedidos duran para toda la vida, los educadores de la primera infancia que poseen una CDA deben renovarla cada tres años a partir de la fecha de concesión para mantenerla actualizada. Para renovar una CDA, los actuales titulares deben completar los requisitos relacionados con el desarrollo profesional, el trabajo continuado con niños y la seguridad:

REQUISITOS DE RENOVACIÓN DE LA CDA	
Desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none">Formación profesional continua (es decir, 45 horas reloj de formación en educación infantil [ECE] o desarrollo infantil).Afiliación a una organización profesional nacional o local de la primera infancia.
Continuación del trabajo con niños.	<ul style="list-style-type: none">Un mínimo de 80 horas de trabajo con niños pequeños.Recomendación de un revisor de ECE (por ejemplo, director del centro, supervisor, etc.)
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">Certificado de primeros auxilios y RCP para bebés y niños.

Los concesionarios patrocinados por la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE) pueden apoyar a los educadores de la primera infancia para completar todos los requisitos de renovación de CDA (ver más información a continuación). El Consejo de Reconocimiento Profesional recomienda que los actuales titulares de una CDA inicien el proceso de renovación al menos **seis meses** antes de la fecha de caducidad, que figura en el certificado expedido por el Consejo de Reconocimiento Profesional.

Ayuda con la renovación a través de socios patrocinados por la OSSE

Hay recursos y ayudas disponibles para ayudar a los educadores de la primera infancia a renovar su CDA. Estos incluyen becas para la renovación de la CDA a través de los beneficiarios de programas de formación y preparación para CDA de la OSSE, Southeast Children's Fund (SCF) y CentroNía Institute, así como formación virtual para que los educadores de la primera infancia renueven su CDA a través de [Quorum E-Learning](#). SCF, CentroNía Institute y otros socios de la OSSE pueden apoyar a los educadores de la primera infancia para completar todos los componentes del proceso de renovación de CDA.

Publicación: octubre de 2023



Para obtener más información sobre las becas de renovación de CDA o para hablar con un representante del programa de renovación de CDA, póngase en contacto con el servicio de asistencia de ECE, SCF o CentroNía Institute.

Servicio de asistencia de ECE:

Envíe un correo electrónico a ECEHelpDesk@dc.gov o llame al (202) 478-5903

SCF:

Complete el [formulario de interés de SCF CDA](#) o llame al (202) 406-0422



ESCANEE para obtener el formulario de interés de SCF CDA

CentroNía Institute:

Complete el [formulario de interés de CDA](#) o llame al (202) 332-4200, ext. 1142



ESCANEE para obtener el formulario de interés de CentroNía